

**ECUADOR GREATRAVEL AGENCIA DE VIAJES
ECUAGREATRAVEL S.A.**



QUITO, siete de Abril del dos mil quince

Señor(a)
ORTEGA AGUIRRE MARIA ALEJANDRA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECUADOR GREATRAVEL AGENCIA DE VIAJES ECUAGREATRAVEL S.A., otorgada el día siete de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMA SEXTA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HIDALGO ALMEIDA MARIO FERNANDO
AGUIRRE ESTRELLA MARIA DEL CARMEN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ECUADOR GREATRAVEL AGENCIA DE VIAJES ECUAGREATRAVEL S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ORTEGA AGUIRRE MARIA ALEJANDRA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0603708041

RA...



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

20151701036D02215

Factura No.: 001-002-000003959



En la ciudad de QUITO, el día de hoy siete de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORTEGA AGUIRRE MARIA ALEJANDRA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0603708041 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ECUADOR GREATRAVEL AGENCIA DE VIAJES ECUAGREATRAVEL S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

[Firma manuscrita de María Augusta Peña Vásquez]

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

Identificación: 1712331444

[Firma manuscrita de Alejandra Ortega Aguirre]
0603708041



CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000073342, cn=MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
Fecha: 2015.04.07 10:55:38 -0500'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE No 060370804-1

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA AGUIRRE
MARIA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELASCO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARIO FERNANDO
HIDALGO ALMEIDA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ORTEGA MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AGUIRRE MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2012-12-07
FECHA DE EXPIRACION 2022-12-07

PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

E3314I2222

001070759

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0017 0603708041
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTEGA AGUIRRE MARIA ALEJANDRA

CHIMBORAZO CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA VELOZ 0
RIOBAMBA ZONA
CANTÓN PARROQUIA

022




PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 2 Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 07 ABR. 2015



Ab. Maria Augusta Peña Vásquez
Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO